

S/P 1 NOV-14

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaria. 600 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,604

FECHA: 03-Nov-2017

0000014

SUMINISTRANTE: CENTRO COMERCIAL FERRETERO, S.A. DE C.V.

Fax: 2224- 6469

NIT: 0614-190284-001-1

NRC: 9297-5

Teléfono: 2298- 1477

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huevo Jaime  
Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto, Calderón Asteyel

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ESCALERA DOS BANDAS FIBRA DE VIDRIO PROFESIONAL 2 BANDAS 6 PIES. INCO 300 LBS.  Garantía: 1 año.  Tiempo de entrega: 8 días hábiles.  NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	102.70000	102.70000	10,486
1	ESCALERA DOS BANDAS FIBRA DE VIDRIO PROFESIONAL 2 BANDAS 8 PIES. INCO 300 LBS.	137.25000	137.25000	10,486
1	ESCALERA FIBRA DE VIDRIO PROFESIONAL EXTENSION 28 PIES RECTA. INCO 300 LBS.	300.95000	300.95000	10,486
			<b>\$ 540.90000</b>	

Ramón Ferrer

54112

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS CUARENTA CON 90000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



Florencia Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA  
ACUERDO NO. 1309/2014

AUTORIZACION

Fuente Financiam.: 1  
Compromiso Presupuestario: 4051

06-11-17

Lic. Salomón Benedito Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI

